



Sogamoso, 07 de junio del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0218	Fecha:	17/06/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-1212		
Solicitud	OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE SOTANO Y DOS PISOS DE USO COMERCIAL, TERCER PISO DE USO RESIDENCIAL UNIFAMILIAR		
Dirección	SAN ISIDRO - CRA 11 VIA IZA		
Uso	COMERCIAL / RESIDENCIAL		
Pisos	SOTANO Y 3 PISOS		
Numero Predial	157590002000000050551000000000		
Propietario	KAREN DANIELA SALAMANCA MENDEZ		
Arquitecto	JUAN MANUEL LOZANO	Ingeniero Civil	JHONATTAN ANDRES ECHEVERRIA
Correo Arquitecto	lozanoyvargas03@gmail.com	Correo Ing. Civil	joecheverria@jdc.edu.co
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	mendez.danielak@gmail.com		

